



Madrid, a 3 de diciembre de 2018

Estimados socios,

Por la presente carta de convocatoria y según lo establecido en el Título IV de los estatutos de la STAE, así como lo decidido por unanimidad en la Asamblea General de la STAE celebrada en Madrid el pasado 27 de octubre, procedo a declarar abierto el proceso electoral que elija el Presidente de la STAE para el periodo 2019-2023.

Según las disposiciones estatutarias el proceso electoral se regirá por las siguientes disposiciones.

1./

La Junta Electoral estará formada por los socios elegidos a tal fin en la última Asamblea General del 27 de octubre pasado.

A saber:

- D. Jose Maria Martin Puertas (**Presidente**)
- D. Ramón Emilio Mandado Gutierrez (**Secretario**)
- D. Guillermo Poyán Álvarez (**Vocal**)

2./

El Calendario electoral será el siguiente:

2.1/ 03-12-2018:

- Convocatoria oficial

2.2/ 13h00 del 21-12-2018:

- Fin de plazo para la presentación de candidaturas.

2.3/ 22-12-2018:

- Publicación de la lista provisional de electores e inicio del plazo de reclamaciones al censo provisional.

2.4/ Hasta las 13h del 28-12-2018:

- Fin del plazo de reclamaciones al censo provisional.

2.5/ 07-01-2019:

- Resolución de reclamaciones a la lista provisional de electores.

2.6/ A las 11h00 del 09-02-2019

Asamblea General Extraordinaria de la STAE, en los locales de la Federación Madrileña de Vela, Avda. Salas de los Infantes, 1, Madrid

2.7/09-02-2019:

Elección de Presidente y proclamación del Presidente Electo.

D. Jose Maria Martin Puertas
Presidente de la Junta Electoral

D. Ramón Emilio Mandado Gutierrez
Secretario de la Junta Electoral